Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 DIC. 2007

Res. H. Nº 1784-07

Expte. Nº 18.105/07

VISTO:

Las notas Nros. 094/07 y 2365 mediante las cuales se solicita a Obras y Servicios de la Universidad Nacional de Salta el asesoramiento para solucionar problema de calefacción en el Edificio de Biblioteca Central y;

CONSIDERANDO:

Que el Director General de Obras y Servicios Ing. Civ. Jorge ROVALETTI informe del estado de las instalaciones conocidas por su dependencia y adjunta presupuesto de la Firma POLO NORT Refrigeración;

Que se autoriza el presupuesto relacionado a la reparación y puesta en funcionamiento de los Equipos de Aire acondicionado de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades, que asciende a la suma de PESOS UN MIL DOSCEINTPS SESENTA Y CINCO ($ 1.265,00) y es afrontado con recursos de esta dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- APROBAR el gasto por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO ($1.265.00) con motivo de la reparación y puesta en funcionamiento de el sistema de aire acondicionado de la Biblioteca de la Facultad de Humanidades.-

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Principales correspondientes, con afectación al Presupuesto 2007 de esta Dependencia

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE D.G.A.,Dirección Administrativa Contable y Siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

cm/jlm

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad de Humanidades

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.